

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/405-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
54-2014	31-10-2014	DIRECCION GENERAL TECNICA	

Considerando

- 1- Que habiéndose aprobado, a través del Acuerdo AJDIP/388-2014 la participación del Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, en la en Reunión del Grupo de Trabajo, que se estaría celebrando en Belice, los días 28 y 29 de octubre de 2014.
- 2- Que sin embargo, motivos de agendas, propiciaron el traslado de dicha Reunión de Trabajo, para los días comprendidos del 17 al 19 de noviembre, razón por la cual se hace necesario modificar el Acuerdo de autorización únicamente respecto a las fechas de salida y arribo al país, razón por la cual, la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- 1- Modificar el Acuerdo AJDIP/388-2014, a efecto que se tenga por autorizada la participación del Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, en la en Reunión del Grupo de Trabajo, que se estaría celebrando en Belice, los días 17 al 19 de noviembre de 2014, por lo cual estará saliendo del país el día 16 de noviembre, regresando el 20 de ese mismo mes.
- 2- Las demás condiciones del Acuerdo supra, se mantienen invariables.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/405-2014